

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1831.

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la tarde ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
con rebaja á los grandes anunciantes

OFICINAS: MAYOR, 120

EN LA FLOR Y NATA, CALLE DE CARRETERAS, 33, y plaza de Colón, 1, se admiten los encargos por el día de SANTA ISABEL.—Cajas de lujo.—Vinos y licores.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES

DE LOS SEÑORES SAEZ Y SOLER,

preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETERAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de HIERRO. Contra las lombrices, el de SANTONIA. Contra los cólicos, el de BALSAMICO. Contra las manías digestivas, el de PEPINA. Se recomienda especialmente para los niños el de ALMOBRAS.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VINICULTORES deben emplear la

CLARIFICINA

preparada en el laboratorio de Calderon, Carreteras, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

ALMOBRAS, PRINCIPE, 14.

Almojatas y Bruselas novedad á 3-25. Filtros á 3-50 pts. Colocadas.

LA PAJARITA.

Recibe semanalmente remesas. Bombones, pastillas y dulces finos de las primeras casas extranjeras.

PUERTA DEL SOL, 6.

EGOS DE LA OPINION.

LA CAMPAÑA DE LA PAZ.

El Sr. Camacho ha prestado de grandes servicios al país, uno en 1871, restableciendo rentas imprevisionadamente suprimidas, y otro en 1881 presentando un plan de Hacienda. Ambos servicios los reconoce la opinion, la prensa y el Parlamento.

El plan financiero, objeto de examen en el Congreso, entraña soluciones benéficas y reformas aconsejadas por los contribuyentes.

Pero algunos detalles exigen mayor desenvolvimiento y alguna mayor precision para completar la obra importantísima del Sr. Camacho.

En la contribucion territorial deben hacerse estensivos los beneficios de la rebaja del 21 al 16 por 100 á todos los propietarios ó colonos que hayan presentado las cédulas-declaraciones de amillaramiento antes del día 15 del corriente como un premio á su diligencia. De lo contrario, si hay que esperar á que lo hagan los contribuyentes de los distritos municipales, se equiparará á los morosos y á los diligentes, y se medirá por un mismo rasero á los que cumplen y á los que desobedecen la ley.

En el impuesto industrial hay que evitar los abusos á que puede dar lugar la agregacion y sobre todo, impedir que figuren en la matrícula contribuyentes imaginarios, porque el reparto en los gremios suele no acomodarse á los principios de justicia, y los expedientes de fallidos dan mucho trabajo y escaso provecho á la administracion.

En el impuesto de derechos reales hay que rehar el tipo de imposicion á las herencias directas, ó sea del 1 por 100 á 50 céntimos, porque en Castilla la fortuna del padre y del hijo es un verdadero dominio. Además hay que acordar algunas exenciones, como la práctica lo ha hecho conocer. Pero aparte del organismo de la tribucion, conviene no dejar en manos imprudentes la liquidacion del impuesto. No basta tener el título de abogado, es preciso algo más para liquidar con acierto, y ese algo más, es el ejercicio de la profesion.

En materia arancelaria no debemos, aunque lo pidan los libre-cambistas, aplicar las rebajas del arancel á las naciones no convenidas. En 1800 aplicamos á todas las naciones la reforma, y ni Inglaterra, ni Francia, ni los Estados-Unidos, correspondieron á nuestra generosidad. La política comercial de los tratados es excelente, y debe seguirse, pero á condicion de que nos otorguen los estranos analogos ó superiores compensaciones.

En propiedades y derechos del Estado hay que obrar con energia. Para eso debe otorgarse un último é improrrogable plazo con objeto de que los censos se rediman y se reintegren al Estado las fincas ó parte de ellas que detentan los particulares y una vezcurrida, sacar á la venta los censos y ser inexorable con los deudores y detentadores de bienes del Estado, sea cual fuere su posicion.

En punto á recaudacion, hay que otorgar un plazo á los que, por morosidad en el pago de la contribucion territorial, tienen adjudicadas nominalmente sus fincas al Estado, y que este no administre, con objeto de que puedan retraerlas, pagando los gastos de apremio é inscripcion.

En el impuesto de consumos hay que caminar con prudencia para que no domine esa tribucion en España, como se ha domiciliado en Francia y en los Estados-Unidos. Las cuotas deben ser llevaderas, y deben corresponder, más que al número de personas de una familia, á la fortuna de la misma, porque se observa que las clases obreras, tienen, por regla general, más hijos. En las capitales de provincia y en las ciudades populosas, las tarifas del Estado ó de los municipios respecto á los artículos de primera necesidad, necesitan restringirse para no hacer la vida imposible á los que viven del trabajo.

En la organizacion económica provincial hay que asimilar los que deben llamarse intendentes con los gobernadores en sueldo y en categoria. Los gobernadores, jefes en el orden civil; los intendentes, en el orden económico. De lo contrario, sea cual fuere su sueldo, habrá, sin quererlo la ley, una verdadera dependencia de los segundos respecto á los primeros.

En materia de deuda no debe haber más que dos signos de crédito. El uno para la deuda del Tesoro: el otro para la del Estado; la primera amortizable por su naturaleza; la otra de caracter permanente.

El proyecto relativo al timbre mercantil alguna reforma, si se quiere que los particulares sometan á los tribunales sus diferencias. Con la tarifa propuesta solo pueden pleitear ó los ricos ó los pobres; pero no la clase media.

La industria minera, que en parte obtiene beneficios locales, recibe por otra parte sacrificios enantiquos, y merece que se le dispense alguna consideracion, si se ha de desarrollar en España.

La elaboracion del tabaco puede y debe mejorarse, asi como el empleo de hoy que no sea desecho en los mercados de los Estados-Unidos. Si hubiera depósitos de buena hoja, bien creada, y no estuvieran sujetas las fábricas al arribo de los vapores, teniendo que emplear el tabaco, tal como llega, el Estado concluiría con el contrabando.

Tales son las indicaciones que me permito hacer á la magnifica y por todos aplaudida obra del Sr. Camacho y que espero consigne en su periódico.

Un contribuyente que no quiere ser en pleado.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Anuncio de la recepcion regia que tendrá lugar el 19 del corriente con motivo de ser los dias de S. M. la reina madre.

Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Emilio Murruga, destinándole á la seccion de Estado y Gracia y Justicia.

HACIENDA.—Real orden resolviendo se habilite el puerto de Santona para la importacion directa del extranjero y despacho de ostras en su estado natural.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 17.

BOLSA.—3 por 100 exterior español, 27 5/8.

Paris, 17.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 86-00.—Idem 5 por 100, 116-75. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/8.—Idem interior, 60-00. Denda amortizable exterior, 60-00.—Idem interior, 60-00.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 101-1/2.—Ultima hora: 3 por 100 exterior, 27 1/8.—Idem interior, 27 3/8.—Deuda amortizable exterior, 46 1/2.—Obligaciones de Cuba, 501-25.

Berlin, 17.

El discurso de mensajé leído en el Reichstag (Parlamento alemán), por el príncipe de Bismarck mantiene la política económica del gobierno, y la necesidad de socorrer á los obreros inválidos. Declara que desde hace diez años la política exterior de Alemania, es completamente pacífica. La buena inteligencia de los tres emperadores es la mejor garantía para el mantenimiento de la paz. Las relaciones con todas las potencias son amistosas.

Túnez, 17.

El general Saussier llegó el 13 del corriente á Djelma, á mitad del camino de Gafsa. Los exploradores señalaron una fuerte emigracion de insurrectos hacia el Sur. La caballería, al mando del general Bonie, salió en persecucion de los rebeldes, alcanzándolos, acuchillándolos, apoderándose de todo el botín y de los numerosos rebaños que conducian. Los insurrectos dejaron sobre el campo un considerable número de cadáveres.—Fabra.

Se ha elevado á plenario la causa instruida contra los jugadores sorprendidos en la calle de Fuencarral, número 2, sobreseyéndose respecto á 14 de los procesados. Delos restantes, seis han conchado su defensa al abogado D. Aureliano Albert.

Con un éxito tan espontáneo y extraordinario como merecido se estrenó anoche en el teatro de Price, la zarzuela en tres actos titulada *Los mosqueteros grises*, muy bien arreglada del francés por los Sres. Serret y Weyler y Casademunt, de la ópera bufa del maestro Verney. *Los mosqueteros grises*, el público se predispuso en favor de la obra y los aplausos fueron en aumento hasta el final. Al acabar el acto primero fueron llamados los actores dos veces, cinco al final del segundo acompañado del Sr. Serret y otras tantas al concluir la obra. Todos contribuyeron al buen éxito, pero debemos hacer especial mencion de las Sras. Montañés y Delgado y de los Sres. Sala y Tormo, y sobre todos del maestro Casademunt, que tan admirablemente ha dirigido y ensayado la parte musical que el público en masa pidió se presentase en escena, á lo que no accedió por un exceso de modestia. La obra estaba muy bien ensayada por el director de escena Sr. D. Eugenio

Fernandez, la decoracion del señor Mariel es preciosa y los trajes del señor Tormo del mejor gusto.

En el teatro no se cubia materialmente y á juzgar por el éxito y los pedidos, muchas noches pasará lo mismo en el afortunado Circo-teatro, con las representaciones de *Los mosqueteros grises*.

El rector de la universidad Central, Sr. Pisa Pajares, ha sido nombrado por el gobierno francés oficial de Instruccion pública, por sus meritos en la enseñanza.

Se ha dicho estos dias que un hijo del famoso Krupp, que ha visitado las minas de Somorrostro, habia comprado terrenos cerca de Bilbao para establecer la fabricacion de acero en gran escala y en la esperanza de obtener grandes resultados, porque en España no se ha fabricado todavía acero fundido.

Es esto un gran error. El acero fundido se fabrica en Trébia por los artilleros á cuyo frente está el capitán Peña, y se fabrica también en la fabrica de hierro del Pedrosa, á cuyo frente se halla D. Julian Garcia Gutierrez, oficial que fué del cuerpo.

No se sabe quién ha robado del convento de la Rabida el libro que existia en la celda que fué del P. Marchena, donde las personas que visitaban aquel histórico edificio, de recuerdo eterno, escribían lo que les inspiraba su contemplacion. Era un libro extraordinariamente curioso, por los autógrafos que contenia.

El obispo de Tortosa ha nombrado arcediano de aquella catedral al provisor eclesiástico y vicario general del obispado, D. José Maria de Castellarnau.

Ayer tarde han tratado dos mujeres de colocar en el torno de la Inclusa á un niño de dos años de edad, pero la corpulencia de éste fué causa de que desistieran en su propósito y manifestaran en dicho asilo que el pequeño estaba abandonado de su madre por no poder esta mantenerle.

El gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, ha entregado á la madre de la criatura 160 reales y dictado las disposiciones oportunas en favor del desventurado niño.

Ayer tarde á las seis, promovieron dos hombres una acalorada reyerta en el sitio llamado la China, próximo al antiguo Canal, resultando uno de los contendientes herido de navaja en el costado izquierdo.

El presunto agresor fué detenido por la guardia civil y entregado al juzgado de guardia.

El paciente, con pocas esperanzas de salvacion, fué conducido al hospital General, donde á última hora continuaba en inminente peligro.

Habiendo acordado la comision general de presupuestos que los doctores y licenciados en administracion, que sean ó hayan sido jefes de negociado, puedan, sin más condiciones, ser nombrados delegados de Hacienda, se decía anoche que los doctores ó licenciados en derecho civil y canónico, en iguales circunstancias, podrán aspirar á aquellos cargos.

La comision nada ha acordado respecto de estos, pero es posible que se tome en consideracion en el Congreso.

Dos interpelaciones hay pendientes en el Senado: la del señor obispo de Salamanca, sobre los sucesos de Roma en la noche del 13 de junio, interpelacion que dará ocasion á algunos prelados á usar de la palabra, y la del general Pavía anunciada ayer.

En circulos autorizados se daban por positivos los siguientes acuerdos del ministerio de Ultramar:

—Refundicion, en un solo centro, de las direcciones de Correos y Telégrafos de Filipinas.

Reformas de las direcciones de Ingenieros civiles y de Ingenieros de montes, de las mismas islas.

Cesantia del actual director de Administracion civil del archipiélago, y nombramiento para dicho cargo, de un actual diputado á Cortes.

Habíase tambien de algunos otros nombramientos, reformas y nuevos proyectos administrativos.

El general Sr. Polavieja reemplazará al Sr. Pando en la comandancia general de Santiago de Cuba.

Mañana se reunirá el tribunal de actos graves para tratar de las de Toro, Cartagena y Ponferrada.

Una numerosa y escogida concurrencia asistió anoche en el círculo de la Union católica á las sabias explicaciones del ilustrado profesor de metafísica de la universidad Central Sr. Orti y Lara.

La especialidad de los asuntos sobre que versan las conferencias del círculo Católico las hace interesantísimas para toda especie de público.

Hoy reanudará las suyas sobre el nuevo Testamento, el ilustrado presbítero Sr. Camarero.

Las clases pasivas cuestan en Francia 140.680.552 pesetas.

En España, 45.500.440.

La deuda pública cuesta en Francia 1066.473.445.

En España, 223.029.037.

La base á que se referia el Sr. Alonso Martínez en su contestacion al señor Romero Giron con referencia al porvenir del ministerio fiscal, dice así:

«Art. 5.º Se suprimirán los promotores fiscales hoy existentes.

En las apelaciones de los juicios de faltas y en los negocios civiles en que la ley exige la intervencion del ministerio fiscal, ejercerán estas funciones los fiscales municipales de las cabezas de partido.

El teniente fiscal de la audiencia de lo criminal ó un abogado fiscal, en las capitales donde haya sala de lo civil, representará al Estado, á la Administracion y á los establecimientos de Instruccion y Beneficencia en la primera instancia de los negocios civiles en que sea parte, ya demandante, ya demandada, á cuyo fin conocerá de estos negocios el juez de la capital de la provincia.»

Ayer obsequió con un espléndido banquete á todos los jefes y oficiales de la direccion de Caballería, el señor brigadier Souza, con motivo de su reciente ascenso.

Mañana se pondrá en escena en el teatro Eslava un juguete en un acto titulado *Robinson y Sarasate*, escrito por un aplaudido autor y un actor que cuenta muchas simpatías en Madrid.

Ha sido jubilado á su instancia el ministro plenipotenciario de primera clase señor marqués de la Frontera.

El auxiliar en comision del ministerio de Estado, D. Andrés Freüller y Sanchez, ha sido ascendido á primer secretario de la legacion de España en Méjico.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al capitalista cubano residente en Madrid, D. Pedro La Corte.

Ha salido de Madrid en uso de licencia el ministro de Méjico general Corona.

Ha llegado á Madrid y se ha hecho cargo de la legacion de Italia el conde de Greppi.

El director general de Instruccion pública, Sr. Riaño, ha remitido con des-

tino al instituto de Granada una selecta biblioteca, y para la universidad una rica y variada coleccion de cuadros, de gran mérito artístico.

En el ministerio de Ultramar se han creado tres plazas de ingenieros agrónomos con destino al archipiélago filipino, dotadas con el haber anual de 3000 pesetas la primera y 2500 las otras, además de las dietas correspondientes á las salidas que hagan dichos funcionarios.

Suponíase anoche en algunos círculos, que la diputacion reformista de ultramar haria una campaña enérgica de excitacion y proyectos de reformas.

No están enterados los que tal aseguraban.

La suscripcion para construir un palacio de las letras, destinado para ateneo, en primer término, continúa aumentando. Anoche alcanzaba la suscripcion á dos millones y medio de reales. La academia de Jurisprudencia y el colegio de abogados, han hecho indicaciones para el alquiler del piso bajo.

Tanto esta suscripcion como la de la Institucion libre de enseñanza, acusa un verdadero progreso en nuestro país.

Anoche, en la tahona de la calle de la Palma se promovió una cuestion entre dos dependientes del establecimiento, resultando uno de ellos con una herida grave en el costado, producida con instrumento cortante.

El presunto agresor, soltero, como el atrevido, fué entregado al juzgado de guardia.

El herido se llama Teodoro Fernandez, de 23 años de edad, que fué conducido al hospital desde la casa de socorro, en las primeras horas de la madrugada.

La junta directiva del partido monárquico-democrático se reunió anoche con los senadores y diputados del partido.

Se discutió la creacion de un periódico; interviniendo en este debate los señores Nieto, Corenau, Henaó, Beranger, Ibarra, Marin, marqués de Sandoval y duque de la Victoria, acordándose dar un voto de confianza absoluto al Sr. Moret para que resolvara en la cuestion lo que juzgase más oportuno.

Se aprobó por unanimidad el reglamento redactado por los Sres. Beranger y Alfonso. Se trató de habilitar un local mayor y bastante capaz para los 400 socios que hasta la fecha han ingresado en el círculo Monárquico-democrático, y se confirmó el acuerdo anterior de hacer saber á todos los correligionarios de España que en la organizacion de los comités tomara siempre la iniciativa la junta directiva, no concediéndose valor ni significacion alguna á los que no cumplan las condiciones fijadas.

La reunion terminó con la lectura de una carta de Pamplona firmada por los Sres. Yanguas, Mendive, Manterola, Izquierdo y Tirso Lacalle (Cajo de Cirauqui). En ella se comunica que se ha celebrado en aquella capital una numerosa reunion y que todos felicitan con entusiasmo á la junta directiva del partido.

De cómo trata el *Siglo Veintiuno*, diario religioso, á una autoridad penular.

«Mientras D. Lino, el alcalde de Santander, progresista antiguo, no nos roan, que es el peor género de los progresistas, se ha limitado á escribir y publicar bandos del género luto, no hemos querido meternos con él, por la sencilla razon de que no es D. Lino el único ejemplar de los colegiales de San Baudilio de Llobregat ó de orates de Valladolid que se halla fuera del establecimiento como de vacaciones.»

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Soria, D. Antonio Bravo y Araoz, electo de Sigüenza, de Alha de Tormes, D. Vicente Canino, que lo

61

DICK TARLETON.

DICK TARLETON.

DICK TARLETON.

61

BOLETIN RELIGIOSO.

ra decidirse por la hipótesis. Si se le hubiera dicho á uno de estos personajes positivos el número exacto de seres humanos, abstraction hecha de las criaturas animales inferiores, que comían, bebían, se lavaban y dormían en el carruaje del director del espectáculo ambulante, hubiera afirmado que era imposible; pero sin embargo, era muy positivo, y no debemos negar los hechos porque no los comprendamos: el mundo se convertiría en un verdadero caos si negásemos todo lo que no es comprensible.

El propietario de aquel establecimiento *peripatético*, y podemos lógicamente designarlo por este nombre, porque el viejo caballo y el escudillado jumento que lo arrastraban, hacia tiempo que habian perdido la costumbre de trotar, se llamaba John Webb. Si sus desnaturalizados padres, aprovechándose del estado de impotencia en que se encuentra un recién nacido, le habian impuesto el nombre vulgar de Juan; ultraje cruel, si se considera que la infortunada víctima no podía ni aun protestar.

El desgraciado llegó á hombre, y soportó aquella indignidad con la más laudable resignacion, hasta que se caso con Eufrasia Gill, estrella de un establecimiento semejante al que en la actualidad poseía. Aquella dama, por consideracion á su propia dignidad, le elevó en la gerarquía de los nombres, reemplazando John, aquel odioso John, con el más noble y más poético de Eufrasia, que mil tiernos recuerdos hacian querido á su joven romántico corazón, porque era el título de una pieza escrita expresamente para ella, primer fundamento de su romancista rival, en la que se habia revelado en todo el esplendor de su poderoso genio á los concurrentes del drama, á penique la entrada.

Muchas de sus rivales habian tenido la bajaza de insinuar que debía su triunfo al autor del drama más bien que á su propio talento. Seguramente el papel de la heroína era de los más románticos; en el curso de la pieza tanta que asesinar á tres tiranos, cuatro combatos que sostener al sañe, y derrotar una banda de ladrones á pistoletazos. Además se prescribía á un abismo desde una elevada roca, y arastraba ante los jueces dos asesinos, uno de cada mano: todo en el espacio de treinta y cinco minutos, tiempo que duraba la representacion.

Metastoramente hablando, Eufrasia habia nacido en la escena. Pies su padre fué durante muchos años maquinista en Covent-Garden, y su madre doncella de cuarto de mistress Siddous (1).

(1) Celebre trágica inglesa.

El gran triunfo de esta notable actriz en el papel de *Eufrasia* en la *Doncella griega*, fué lo que sugirió á la señora Gill la idea de poner el mismo nombre á su hija, de la que habia resuelto hacer una actriz, como si se hicieran las actrices!

Cuando la futura heroína del inmortal drama *Eufrasia* llegó á los seis años, su madre obtuvo de la gran trágica que la oyesa declarara: «Yo me llamo *Norval*».

La audicion tuvo lugar en el gabinete-tocador de la actriz. Terminado el monólogo, la Siddous, á quien acababa de llamar el segundo apunte, se levantó con su majestad habitual.

—Betty, dijo con su voz sepulcral, —los locos de vuestra clase son los que llenan el mundo de hijos desgraciados.

Y después de esta cita de una de sus tragedias, salió de su tocador.

A los quince años Eufrasia debutó en un pequeño teatro de provincia, con el papel de lady Macbeth, y fracasó, como es fácil suponer. Pero la joven actriz no atribuyó este triste resultado á su falta de talento y de esperiencia; eran, según ella, los Kemble y las Siddous los que trataban de inutilizarla por envidia, y se consideró como una mártir.

Sin embargo, como los mártires necesitan caer, la debutante silbada consistió en ocultar su genio y su dolor bajo los lienzos de una barraca, en donde no tuvo de qué quejarse, si los aplausos podian satisfacer su vanidad; allí fué muy apreciada.

Aunque el tiempo la hubiese privado de sus juveniles gracias, en cambio habia aumentado el peso de su dignidad, peso que se iba haciendo insupportablemente opresivo, sobre todo en las ferias de verano, en las que tenia que trabajar quince ó veinte veces seguidas, y recoger además los billetes en la puerta. En otros términos: se habia puesto tan escosamente robusta, que tenia que anclar de lado en la escena para no derribar las decoraciones.

Como la mayor parte de las víctimas, afectada aires misteriosos, daba profundos suspiros y ahogados gemidos y preguntaba á su marido le dijese por qué pertenecía aun á este mundo. Como John Webb no hubiera contestado nunca satisfactoriamente á esta pregunta, la cosa estaba en problema en la época en que la presentamos á nuestros lectores.

John sufría de ciertos maridos en que tenía un profundo respeto á su mujer, respecto que tanto mucho de veneracion. La voluntad de Eufrasia era ley para él, su menor sugerencia una orden; en su presencia se consideraba como un cerro, y no á ra más atendiendo su estatura; muchas veces se admitía

á pesar de los años trascurridos. La noticia de su vuelta se propagó desde el despacho al mostrador, y del mostrador á la cocina. Paciencia, en cuanto lo supo, á pesar de las órdenes de la señorita Juana, que la prohibia dejarse su trabajo, subió corriendo la escalera para hablarle. El corazón de aquella honrada muchacha estaba lleno, porque una hora antes habia oido al administrador comunal de beneficencia decir á la señora Bunce, haber firmado el orden de admision del pobre Dick en el hospicio; y una amarga esperiencia le habia enseñado lo que aquello era.

—¡Malvado!—murmuró Jorge, cuando la joven terminó su relato, que él escuchó con el más vivo interés.—¡Infame y cobarde!

—Esa es la palabra, seguro,—esclamó Paciencia.—Me alegro mucho por Marta que hayais vuelto. ¡Pobrecilla! Amen Corner no me hubiera tratado á mi como á ella. ¡Y Dick? ¿Le vais á dejar en el hospicio? No; tenéis corazón y amor de padre, y el niño es muy digno de todo ello.

—No le dejaré allí ni un instante.

—Dios sea loado; y ahora que he des-embuchado todo lo que tenia dentro, me voy á mi cocina. Si mi señorita me despidió por lo que he hecho, poco me importa; otras cosas hay en el pueblo.

—Hija mia, no tendreis que sufrir nada por el interés que os inspiran mi hermana y el pobre niño.

Paciencia se preguntó naturalmente por qué no le llamara su hijo.

—Si algo os pasa,—añadió Jorge,—venid á casa; soy el amo allí.

—Si,—dijo Paciencia con una sonrisa de satisfacion.

—Entretanto, tomad esto.

Y le ofreció un soberano. La pobre muchacha jamas habia visto tan gruesa suma, pero rehusó la moneda de oro.

—No,—dijo,—no soy cuentera por dinero. Nunca se dirá eso de mí, aunque procedo de un hospicio; soy demasiado orgullosa para eso.

El hermano de Marta guardó el dinero, estrechó fuertemente la mano de Paciencia, causándole seguramente más placer que la moneda, y la repitió su agradecimiento por el interés que se tomaba por Marta.

Nuestros lectores puen en imaginar la contestacion de Amen Corner cuando su hermano le participó la inesperable des-ajeracion de Dick. Gritó, alborotó como un enérgico, diciendo que estaba arminado, que todo el mundo conspiraba contra él.

—¿Qué significa todo ese ruido?—le preguntó el amable Ben.—Yo creia que te alegrarias de haberte librado de ese granuja.

—Es cierto; pero...

—¿Qué?

—Que su padre ha vuelto. ¡Maldito sea! Es muy rico; ha hecho una gran fortuna en Australia.

El director del Hospicio dejó oír un silbido muy espresivo.

—Eso poco me importaría,—continuó su hermano,—solo que yo... todo te lo voy á decir. El día de mi matrimonio retiré del Banco trescientas guineas con sus intereses, que pertenecian al niño. Era dinero que habia enviado su padre.

—¡Has hecho alguna falsificacion?

—No, no; no soy tan estúpido.

—Eso es otra cosa.

—Jorge, así se llama el padre, no sabe que su hijo ha sido traído aquí en clase de mendigo. Le he dicho que le habia dejado en tu casa por causa del mal tiempo. ¡Qué hago ahora!... Daria veinte libras por encontrarle.

—¡Pues vengal!

—¿Qué quieres decir?—preguntó Amen con aire sospechoso.

—Quiero decir, vengal,—replicó Ben,—dame las veinte libras y pronto lo encontraré. No puede estar lejos; se donde debe buscarse. Tu, volveve á casa, y di que el querido niño (habla en términos afectuosos) ha ido á pasar algunos dias al campo con mis hijos, á casa de un primo mio. Si su padre viene á tomar informes aquí, le contare la misma historia.

—Es preciso vestirlo de nuevo antes de llevarlo á casa.

—Bien.

era de Torrelaguna, de Chiva, D. Joaquín Berti, de Albarraín, D. Santiago Bagneto, de Canjajar, D. Basilio Anza Blanes, de Redonela, D. Antonio Salgado, y de Noya D. Jesús Ron.

Ayer estuvo en el ministerio de Fomento la comisión de diputados y senadores gallegos, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, con el fin de pedir al Sr. Albará de la formación de un grupo de diputados de la mayoría que se propone conservar cierta libertad de acción.

En breve levará el ministro de Fomento a la firma de S. M. el rey el nombramiento de presidente del consejo de Instrucción pública, a favor de D. Víctor Balaguer.

Están interesados 38.000 franceses en la deuda pública de su país, y perciben 107.479.415 pesetas de renta anual. En España ignoramos el número de españoles que tienen valores de la deuda y que cobran los intereses de la misma.

La Oposición, que era el título de pila de un periódico independiente, acaba de confirmarse con el de la Opinión.

El hecho de haber consignado el gobierno los presupuestos una partida para el legajo de España en Chile, da crédito a los rumores que circulan relativos a una próxima reanudación de relaciones entre nuestro país y aquella república.

Hoy habrá llegado a Santiago de Chile una carta escrita al presidente, señor Santamaría, por un agente oficioso del gobierno chileno, carta en la cual se exponen las disposiciones del ministerio español favorables al restablecimiento de dichas relaciones.

El promotor fiscal del distrito de la Audiencia se ha hecho cargo de la causa que se instruyó con motivo de las irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento por falsificación de carpetas. La vista tendrá lugar dentro de breves días.

El proyecto de asociaciones ha gustado mucho a la opinión liberal de la Cámara; responde a los principios en que se inspira el actual gobierno, y viene a llenar un vacío en nuestra legislación política a que era indispensable proveer para impedir en el futuro dudas y estribalimitaciones.

Los diputados y senadores por la provincia de Zaragoza concurrieron ayer con el ministro de la Gobernación con el objeto de que sea trasladado a otra parte el penal de aquella población.

También gestiona cerca del ministro de Hacienda el establecimiento de una fábrica de tabacos en Zaragoza. El gobierno se muestra favorable a conceder ambas cosas.

También parece que los diputados constitucionales no desean confundirse en estas cuestiones con los conservadores que al mismo tiempo solicitan aquellos beneficios, y piensan trabajar independientemente aunque con el mismo fin y en favor de aquella heroica ciudad.

Ayer salió para Autequera nuestro respetable amigo D. Francisco Romero Robledo acompañado de su familia. En el andén de la estación le despedieron muchos de sus amigos y admiradores.

El Sr. Romero Robledo regresará a Madrid en el mes próximo.

La discusión de la sección de literatura en el círculo Nacional de la Juventud fue anoche muy animada.

Tercieron en el debate los Sres. Cid, Torrome, Becerra y otros, siendo todos muy aplaudidos.

Aspecto de la Cámara popular en el primer día de una discusión financiera, según la Epoca.

«Que distinto aspecto ofrecía hoy el Congreso! Las tribunas, sin señoras; el consumo de dulces y caramelos no pasa de los límites ordinarios; los periodistas hostean en su tribuna, y solo en la pública se ostentan los valientes que no pierden discusión alguna.

Al fin y al cabo, solo se va a tratar de unos cuantos miles de millones para una conversión que, de no tener éxito, puede traer las más graves consecuencias para el país, y esto no despierta tanta curiosidad como las invocaciones poéticas, o el hosteo de los sepeleros, y el alboroto desordenado de los señores de la mayoría para entorpecer el dere-

cho de un diputado. El sosiego es completo, y las curules escitaciones del Sr. Becerra para que la enseñanza de la gimnasia se generalice, no han de avivir el interés.»

La Península ratifica y ratifica la noticia de un grupo democrático en esta forma: «Un diario democrático vuelve a dar la noticia de la formación de un grupo de diputados de la mayoría que se propone conservar cierta libertad de acción.

Sin negar en absoluto que existan determinados puntos de vista que estrechen las relaciones de algunos individuos de la mayoría, están destituidas de fundamento las suposiciones que del suelo puedan deducirse respecto a la actitud del grupo citado, que se encontraría en un todo conforme con la política general del gobierno, y en todas las cuestiones que afecten a esa política, estaría siempre a su lado.

Lo que desde luego puede afirmarse es que ninguna mira interesada y egoísta será la que establezca vínculos entre los diputados de la mayoría.»

Según las últimas noticias que hemos recibido de Sierra Almagrera, el desazú de las minas sigue interrumpido, lo cual está causando grandes perjuicios a las empresas mineras.

Dice la Paz de Murcia, que se han descubiertos en Mazarrón unos escelentes mármoles que tienen todos los caracteres del mármol estatuario, poco común en la península.

BOLSIN.—En el día de ayer quedó el consolidado, a 30-20 al contado, a 30-25 a fin de mes y a 30-45 al próximo. —Subvenciones, a 61-40; amortizable, a 50-00. Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO.

Una intensa borrasca avanza por el Norte del océano atlántico, cruzando el mar del Norte y trayendo gran perturbación a todo el NO. de Europa. La temperatura asciende a la entrada del Báltico y desciende en Billandia. Nuevas al Norte; lluvias y vientos al Oeste.

En España no se percibe aun influencia alguna de la borrasca del NO. Las presiones continúan elevadas, pero el descenso de temperatura se hace cada vez más intenso. El viento se inclina hacia el primer cuadrante.

Temperatura máxima en Madrid 15°, mínima 0°.

V. y G.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los TELEGRAMAS siguientes:

Se ha publicado integral la nota del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Grandville, sobre los asuntos egipcios.

Declara que la política inglesa respecto de esta cuestión no tiene más objeto que asegurar el pleno goce de la libertad y la prosperidad al Egipto.

Celebra las reformas planteadas allí. Sostiene que apoyará cualquier ministerio que elija el khedive.

Aboga por la continuación del statu quo en la cuestión turco-egipcia. Termina diciendo: «El comercio entre Francia e Inglaterra ha facilitado su misión, que consiste en contribuir al mejoramiento político y financiero de Egipto.»

«Todo proyecto de enmendamiento de una parte o de la otra tendría totalmente por efecto destruir una armonía tan necesaria.»

La delegación húngara aprobó implícitamente la conducta del gobierno sobre la ocupación de la Bosnia.

A pesar de los deseos del Senado, no se llevará a cabo el proyecto de construir un palacio nacional en el sitio que ocupan las ruinas de las Tullerías.

El dictamen de la comisión de la Cámara de diputados se limita a proponer que se proceda a la demolición de este.

La proposición presentada a la Cámara pidiendo la supresión del Concordata dice que ésta deberá tener efecto a los seis meses de la promulgación de la ley y que el Estado no reconocerá ni el culto católico ni ningún otro.

Se considera seguro el reemplazo del marqués de Noailles, embajador de Francia en Roma.

Paris, 13. Ayer se recibió un despacho anunciando que había sido robada la administración de correos de Pau (Francia) valiéndose el ladrón de ladrones once cartas certificadas que contenían valores.

Esta mañana se recibió un telegrama de Londres diciendo que en una de las administraciones de correos de aquella ciudad un ladrón ha conseguido apoderarse de una partida de diamantes por valor de 8000 libras esterlinas (8 millones de reales próximamente.) Afade que el autor de este robo considerable ha conseguido escapar.—Fabra.

Leemos con satisfacción en la Iberia: «Nuestro querido amigo D. Félix Rosel se encuentra ya, por fortuna, fuera de peligro de la gravísima enfermedad que le tiene postrado en cama. Le deseamos una rápida y completa mejoría.»

Ayer fueron admitidos como socios en el círculo Democrático dinástico, los Sres. Teresa García, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Cavestany, conocido autor dramático; y el señor Aguado.

Ayer se efectuó en San Antonio del Prado el enlace de la bellísima señorita doña Aurora Muñoz con D. José Lon y Albará.

La concurrencia fue numerosa y distinguida, figurando en ella los señores presidente del Consejo de ministros, presidente del Congreso, ministros de Hacienda y de Fomento, los directores y subsecretarios del primero de los dos ministerios citados y muchos diputados y senadores.

Los alumnos del cuarto grupo de la facultad de derecho han elevado al ministro del ramo una instancia pidiendo se les conceda con una sola matrícula obtener derecho de prueba de curso en la asignatura Procedimientos y practica forense.

El Globo propone que las ternas para la provisión de los registros de la propiedad, se ajusten a los méritos probados y a los preceptos de la ley hipotecaria.

El diario posibilista, ocupándose de este asunto, al que da gran importancia, dice lo siguiente: «La facultad de apreciar que tiene el director de los Registros, existe solo en el caso de duda; cuando no la hay, la apreciación necesariamente debe recaer a favor del mérito y servicios notorios.

Y tanto somos de esta opinión, que creemos que hasta sería posible anular un nombramiento, probando cumplidamente que la terna, estuvo mal formada; como creemos que puede anularse hasta una sentencia del Supremo, cuando se funde en documentos falsos, cuya falsedad se puede acreditar fehacientemente.»

El día 27 del corriente, a las diez de la mañana, se publicará la bula de la Santa Cruzada con la solemnidad de antiguo acostumbrada.

Han fallecido: En Valladolid el relator de la Audiencia D. Ezequiel Ortiz y Ruiz, hijo del conocido democrata Sr. Ortiz y Oransea; en Monovar (Alicante) la esposa de don Amador Navarro (hijo); en Redonela (Pontevedra) la señorita doña Carmen Sampedro y Polgar; en Jerez D. Fernando de Luna y García; en Cádiz el joven D. Agustín Posada y Lombardo, sobrino del actual presidente del Congreso; en Granada la virtuosa señora doña Ana María Berchet, madre de don Augusto Jerez, redactor del Anunciador Malagüeño; en Santander D. Agustín Madariaga y Zabala; en Cádiz el joven abogado D. Francisco Odono y Meléndez; la señora doña Cecilia Albarán de Alvarez Campana y D. José García y Pina; en Motril (Granada) D. Juan Moré y Viola; en Castellón de la Plana, el comandante capitán de la comisión de reserva D. Federico Lahora y Crespillo, pudonoso y bizarro militar, apreciado alférez de lanceros del Príncipe don Manuel Guiral y Alondiga; en Genova el propietario y ex-alcalde constitucional D. Felin Duran y el maestro de instrucción primaria D. Sebastian Vergones.

Hoy estaban los mestizos, como llama el Siglo Futuro a los partidarios de

la unión católica, muy satisfechos porque altas dignidades, por todos respetadas dentro y fuera de la iglesia, se lamentan del lenguaje y de la oposición que emplea el periódico tradicionalista, verdadero depositario de las órdenes del duque de Madrid.

La Presse de Paris publica una conversación que su director tuvo con su majestad el rey D. Alfonso, en la que el joven monarca se inspiró en los sentimientos liberales que le animan y los motivos que le impulsaron a confiar el poder al partido fusionista.

Hoy era muy comentado en los círculos políticos el artículo de nuestro colega parisien.

El Globo llama la atención del señor ministro respecto a las pesetas borrosas que se han puesto en circulación y que deben recogerse.

Un colega propone que las autoridades municipales y personas peritas giren una visita a las lecherías.

El Imparcial dice que en España gusta la elocuencia pero no la discursomanía. Los ingleses no conciben que uno hable más de una hora y que en ese periodo de tiempo no pueda decirse todo. Así es, que trascurridos 50 minutos los ingleses abandonan al orador por notable que este sea.

Los libre-cambistas proyectan un meeting para exponer sus ideas acerca de los proyectos arancelarios del señor Camacho.

Ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, nuestro querido amigo D. Salvador Arevalo.

Se ha publicado el Almanaque de España para 1882, que entra en el 8.º año de existencia.

La nueva feria de Santa Isabel, de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrio y de cerda, tendrá lugar en Torrelavega (Santander), en los días 19, 20 y 21 del actual.

Ayer se dio lectura en la sección de derecho político de la academia de Jurisprudencia del Sr. Botella (D. Cristóbal), a una Memoria sobre «El problema político.»

En primer término espone los caracteres que ofrece en estos momentos dicho problema, pasando después a examinar las escuelas que tratan de resolverlo.

Fija su atención en las democráticas para decir que sus resoluciones en el orden político son tan fatales como las que propone en el orden social.

Al poner la dirección del Estado en las manos del pueblo, al apoyar la igualdad de clases y al proclamar la libertad de cultos, crea el Sr. Botella quebranta los fundamentos de todo gobierno.

Otro concepto abriga de la escuela monárquico constitucional, así es que bajo la base de los principios de orden y libertad, desea para dicha escuela la resolución del problema político.

Concretando más, dice, solo la denominada conservadora-liberal es digna de tamaña empresa.

La discusión de la Memoria será animadísima, pues servirá de base para examinar las actuales tendencias de la democracia.

Se ha dispuesto que se consideren sospechosas las procedencias de toda la costa de Africa, desde Egipto hasta Marruecos inclusive.

Los aspirantes a distritos vacantes y según un periódico ministerial: «El pronto como se ha anunciado en la prensa que existen 27 distritos vacantes, los candidatos en número suficiente para constituir otro Congreso, se mueven y dan pruebas de actividad en Madrid, en vez de dirigir sus trabajos en provincias.»

Tiene noticia un periódico conservador de que tanto el señor ministro de Hacienda como el director general de Aduanas se hallan propicios a la concesión de depósitos flotantes de carbon en los puertos que lo solicitan.

El Cronista recela que los abogados sin pleitos sean nombrados liquidadores del impuesto de derechos reales. El propósito del gobierno es que sean abogados muy peritos y muy conocedores del impuesto, y sobre todo que hayan servido en Hacienda.

De todos los proyectos presentados a las Cortes por el señor ministro de Hacienda, solo tiene interés el Sr. Camacho en que se discutan y aprueben antes de que espire el año corriente los presupuestos de ingresos y gastos, las amortizables, la autorización para el arreglo de la Deuda, el de organización provincial y la base 5.ª arancelaria.

Los demás no se discutirán hasta que vuelvan a reunirse las Cortes después de pasadas las fiestas.

Así lo consigna un periódico.

El presupuesto de Guerra quedará aprobado en breve en la comisión general, porque la cuestión de gratificaciones a los coroneles no tiene la importancia que le dan algunos periódicos.

A tres millones de reales asciende el presupuesto para la construcción del proyecto de hospital de incurables. En él podrán albergarse 600 enfermos.

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente TELEGRAMA oficial: «Roma, 13 (10-20 m.)

Ministro plenipotenciario al de Estalo: Ayer llegaron a esta capital SS. MM. los reyes con S. A. R. el príncipe de Nápoles, habiendo sido recibidos por infinito número de personas distinguidas de la población y acompañados y aclamados hasta después de la entrada en el Quirinal.

Las Cámaras reanudaron ayer sus trabajos.

Ha sido trasladado a Gerona el secretario del gobierno civil de las Baleares, D. Antonio María Doz y Valenzuela.

—Ha sido admitida la dimisión al secretario del gobierno de Huelva, D. José Miguel, nombrando en su reemplazo a D. Antonio Alvarez Molina.

—D. Francisco de P. Lopez y Lopez ha sido nombrado oficial de primera clase del gobierno de Sevilla.

Han sido nombrados: Inspector de tercera clase de orden público de Almería, D. Juan Martínez Contreras; de Baleares, D. Andrés Reines; de Granada, D. Bartolomé Villarreal.

Inspector de primera clase de Navarra, D. Gregorio Olalde; inspector de tercera clase de Santander, D. José Santa María; inspector jefe de tercera clase de Sevilla, D. Carlos Solano; inspector de primera clase de Toledo, don Juan Echevarría.

El secretario de la comisión ejecutiva del congreso Nacional mercantil, D. R. Estéban de San J. se, nos ruega hagamos saber, que aproximándose la celebración del congreso, queda establecida la oficina en su domicilio, calle de Silva, núm. 20, etc. 3.ª, donde pueden dirigirse, de cuatro a ocho de la tarde, cuantos deseen adherirse al congreso, a adquirir noticias relativas al mismo.

Continúa además la oficina ya establecida en el domicilio del otro secretario, calle de Bailén, núm. 31, piso primero.

Dice el Progreso que el recaudador de contribuciones de Cambados se ha fugado, llevándose 5000 duros. Esa noticia, que publicó también la Vanguardia, es, por fortuna, equivocada, porque el recaudador del Banco de España continúa en su puesto, cumpliendo con su deber.

Los oradores y los diarios democráticos reclaman el establecimiento inmediato del jurado, en la misma forma y con los mismos elementos que en 1872. Al jurado caminamos y las leyes van preparando el terreno; pero debe y tiene que preceder el juicio oral y público y la instancia única en las causas criminales.

El sistema del procedimiento escrito y secreto y de la prueba legal taxativa va a desaparecer, sustituyéndole el de la publicidad. La solución del gobierno, confiando a los jueces instructores la instrucción del sumario, y el plenario a las audiencias provinciales, satisface una necesidad de momento y es un acto preparatorio para la institución del jurado. Los tribunales colegiados ejercerán una inspección eficaz sobre los jueces instructores y sus auxiliares, y en las presentes circunstancias creen muchos juristas que el proyecto representa un verdadero adelanto.

Ahora bien: no falta quien sostenga que dejando a los jueces de primera instancia la parte civil exclusivamente, se encomienda a los promotores fisca-

les las funciones de jueces instructores. En este punto hay que convenir que la solución encuentra defensores y adversarios. Es probable que se llegue a un acuerdo favorable al Estado y al cuerpo de promotores.

El Sr. Alonso Martínez, que es un ilustre jurista, procurará, de acuerdo con las Cortes, allegar la mayor suma de conocimientos, de experiencia y de actividad al juicio oral y público y a la instancia única, verdadero adelanto de nuestras reformas judiciales.

SS. MM. el rey y la reina con SS. AA. acompañados de la alta sociedad, han despedido de la estación del Norte a S. M. la reina D.ª Isabel de la manera más tierna y afectuosa. Allí ofrecieron sus respetos a la augusta señora el presidente del Consejo de ministros con sus compañeros de gabinete y el capitán general del distrito.

El Sr. Sagasta fue objeto de particular atención por parte de la reina madre, que se ocupa solo de que su patria disfrute la paz que asegure su prosperidad.

Acompañarán a la augusta viajera hasta la frontera los marqueses de Noailles, como jefes de palacio a su servicio; el conde de Sanafé, los marqueses de la Merced, D. Pedro de Prast y su esposa, la princesa de Loos y el conde de Sepúlveda.

Durante la permanencia de la reina Isabel en Madrid ha sido saludada con el mayor respeto y complacencia por todo lo más notable que encierra la corte, teniendo así ocasión de demostrar sus altas dotes de carácter y la efusión con que, como madre y española, ama a su hijo y considera al monarca.

Ayer fueron invitados muchos individuos de la Unión católica para tratar de lo más conveniente a ella. El señor Carulla aprovechó la ocasión para decir que se hace poco a fin de librar al Pontífice, pudiéndose hacer muchísimo. Entre otras cosas, propuso que la junta superior invite a los católicos españoles más ilustres para una especie de congreso donde manifiesten su parecer sobre lo que conviene realizar, y espongan las opiniones de sus respectivas localidades. Añadió que podría el congreso adquirir fácilmente un carácter general, invitándose a católicos insignes de todas las naciones. Hablarán luego el señor conde de Canza Argüelles, el señor Linares y otros; pero no se tomó acuerdo al-uno, dejándose, por decirlo así, la cuestión intacta para que la resuelva el señor cardenal arzobispo de Toledo.

Esta mañana puso a la firma del rey el ministro de Fomento el decreto nombrando presidente del consejo de Instrucción pública al Sr. D. Víctor Balaguer, y el ministro de Ultramar el traslado de dos magistrados de la Audiencia de Puerto-Príncipe a la de Puerto-Rico.

Esta tarde se ha reunido la junta consultiva de Guerra para ocuparse en la discusión de algunos reglamentos que se han sometido a su informe.

Parece que sufrirá alguna variación la organización del consejo de Instrucción pública, en sentido liberal.

Muchos comerciantes de Madrid no están conformes con el criterio del Liberal, opuesto a la agregación para los efectos del impuesto de subsidio.

Un diario democrático presenta el cuadro de amortización de las deudas que van a convertirse, tomando como base la partida de 1800 millones que el Sr. Camacho propone para la emisión, y los 90.500.000 pesetas, cantidad disponible para el pago de intereses y completa amortización, y aparece al terminar los 100 trimestres, un sobrante de 12.084.446 pesetas 38 centimos.

La junta de pensiones civiles ha recibido durante la primera quincena de setiembre último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes a la Península:

D. Valero Campo y Aineto, jubilado, con 5100 pesetas; D. Francisco Alvarez Elvira, id., con 2700; D. Rafael Limfina, id., con 1800; D. Andrés Díaz García, id., con 2100; D. Víctor González, id., con 2400; D. Manuel Anton Nieves, id., con 2700; D. Constantino Gambel, cesante, con 5000; D. Manuel Páez Lopez, id., con 1750; D. José Martínez de la Peña, id., con 1250; D. Juan Antonio de Arcas, id., con 3000.

na al anochecer la novena de Nuestra Señora de la Encarnación, y dirá el Sr. D. Jaime Carbona; después de la novena se cantará a grande orquesta una solemne salva a la Santísima Virgen en preparación de la función principal.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—A las diez habrá misa mayor en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, y al anochecer Rosario, meditación, sermón que predicará D. José Lopez Carrillo, terminando con la letanía y salva.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATÓCHA.—A las cuatro de la tarde se manifestará S. D. M. y después de rezar la estación y el rosario se cantará la letanía y salva a Nuestra Señora, a la que asistirán SS. MM. y AA.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Al anochecer se cantará la letanía y salva a Nuestra Señora de la Misericordia.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Idem ídem a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN YULIA.—Idem ídem a Nuestra Señora de la Anunciación, y asistiendo a la procesion que hace su hermandad puede trancarse jubileo plenísimo.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Continúan por la noche los sufragos por las almas benditas, y predicará D. Anselmo Becerra.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Id. ídem D. Sebastian Urra.

IGLESIA DE MONSERRAT.—Id. ídem D. Bernardo Barbaero.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.—Idem ídem D. Antonio G. Cano.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Id. ídem D. José Herrá, y D. José M. Escudero.

SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.—Id. ídem el señor rector.

PARROQUIA DE SAN JUSTO.—D. Mariano Yague.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—EN LA PARROQUIA DEL BUEN SUCESO.—Nuestra Señora su escusa titular.

EN LOS DOS MONASTERIOS DE SEÑORAS SALEAS.—Nuestra Señora de la Visitación.

EN SAN ANTONIO DEL PRADO.—Nuestra Señora de la Salud.

MERCADOS Y COSECHAS

SALAMANCA, 16.—La sementera se ha hecho en condiciones escelentes trigo caudoso y sus fanegas; garbanzos superiores a 440.

HARO (Logroño), 16.—Trigo de 14 a 16 pesetas fanega. Los vinos añejes tienen precios elevados y hay gran demanda de este caldo.

SEVILLA, 16.—Aceite 16 pesetas arroba.

TORDESILLAS (Valladolid), 16.—Las ovejas han alcanzado el precio de 54 y 55 c. cabaza; los granos sin variación y la sementera inmejorable.

DICK TARLETON.

lanzando un juramento que no sentamos por no manchar esta página.—Sabes que yo quería vestido decentemente antes de traerte; yo no podía presentarlo a su padre en su estado actual. Ahora bien, no hemos podido encontrar nada que le viniese bien de suerte que Ben le ha hecho tomar medida de un traje completo, que estará pronto para mañana por la mañana.

Marta se vio obligada a contentarse con aquella explicación, que parecía bastante plausible.

—¿Has hablado con tu hermano?—preguntó su marido con inquietud.

—Sí.

—¿Y le has explicado, según prometiste, el asunto del dinero?

—Sí.

—¿Y cómo te has gobernado para...?

—Le he dicho la verdad. No te incomodes, no había otro medio. No podía engañarle, ni aun para evitar tu cólera. He conseguido que te perdonase.

—En verdad que has hecho perfectamente. Como es tan rico, eso no le importará mucho, y sería un mal hermano si me guardase rencor por una falta cometida por amor tuyo. ¿Dónde está Jorge?

Marta contestó que había ido al pueblo, pero que volvería a comer.

—Voy a su encuentro,—dijo Amen.—El mal paso pasarlo luego. ¿Estás segura de que me ha perdonado?

—Sí.

—Con tal que Ben encuentre a ese mendigo,—pensó Amen al salir en busca de su cuñado;—entonces todo marcharía perfectamente. ¡Dios quiera que ningún intrigante lo haya indisputado contra mí! Preciso es tener cuidado. ¡El mundo está lleno de mal intencionados y detractores! ¡La peste los ahogue...!

Al llegar al extremo de la calle vio a Jorge que se adelantaba rápidamente hacia él. Como la mayor parte de los hombres malos, era naturalmente sospechoso y se sintió agitado de sombríos presentimientos hasta que el joven cogió la mano que le tendía, y se la estrechó con una cordialidad tan terrible, que los ojos se le llenaron de lágrimas.

—No cambiaré una palabra con motivo de las cartas y del dinero. Jorge escuchó en silencio las excusas de Amen relativas a la llegada de Dick, asegurando que al día siguiente estaría en Crowshall.

—Dios lo quiera!—pensó su querido cuñado.

—¿A dónde vais, Jorge?—dijo Amen viendo que se dirigía hacia el bosque en lugar de tomar el sendero.—¿Ya os habéis olvidado

DICK TARLETON.

del camino, por el bosque recharíamos más de una milla.

—Ya lo sé; pero no puedo resistir al deseo de pasar por él. ¡He cogido aquí tantos nidos de pájaros cuando era niño! Es el único de mis lugares favoritos que aun no haya visitado. Pero vos escusáis de venir, si os parece lojos.

—¡Oh! no tal!—exclamó el bedel completamente tranquilo al ver las francas maneras de Jorge.

—No quisiera fastidiaros.

Algun tiempo anduvieron sin hablar palabra, hasta que llegaron a una especie de plazoleta rodeada de árboles por todas partes. Jorge se detuvo y miró a su alrededor.

—¿Qué recuerdos tiene para mí este sitio? Aquí fue donde encontré por primera vez a mi querido amo, Walter Herber. Yo estaba cortando un palo igual a éste—añadió mostrando un reñón de Fresno fuerte y flexible.

—¿Queréis que lo corte, Jorge?... preguntó Amen.

—Sí, porque seré un recuerdo.

Amen abrió una navaja y empezó a arreglar el palo.

—Creo que os dais mucho trabajo,—dijo Jorge sonriéndose.

—No tal, es un entretenimiento para mí,—repuso el bedel.—¡Tomad, ya está.

Y entregó el palo a Jorge, que le preguntó si no se dividiría por que había tomado el camino del bosque en vez del sendero.

—No,—le contestó.

—Pues voy a decirlo,—exclamó el joven agarrándolo del cuello.—Ha sido para castigar vuestra brutalidad. Os hubiera perdonado el robo de las letras, vuestra falsedad y vuestra perfidia, pero jamás vuestra crueldad con mi hermana y con un debil niño.

Y la mano se bajó y con ella la gruesa vara que Amen había criado para su propio castigo

En 1.º de setiembre último había en circulación valores de la deuda pública española en cantidad de 1613.753.121 pesetas nominales. No se cuenta en el resumen anterior el importe de los bonos del Tesoro, Banco y Tesoro y Aduanas.

El proyecto de organización de la administración Económica provincial se halla ya en la mesa del Congreso.

Esta noche, á las nueve, se reunirán en el Congreso la comisión de inco-

La prensa de Sevilla llama la atención del Sr. Carreras, porque dice que en aquella ciudad con un día de retraso, perjudicando mucho al comercio y al vecindario.

En la audiencia de Zaragoza ha tenido lugar la vista del celebre proceso instruido contra José Gracia y Victoriano Aldea, por haber asesinado y robado al anciano mendigo José Valcarlos cerca de Montblanc. Los criminales después de servir al mendigo de lazareto, le mataron á palos, le arrojaron á una acueducto próxima, le robaron 15 duros, producto de las limosnas recogidas en algunos meses, gastándose los despojos en el café y en el teatro.

El fiscal de la audiencia ha pedido la confirmación de la sentencia del juzgado que condena á Gracia y á Aldea á la pena de muerte en garrote.

Han sido nombrados vocales de la junta de beneficencia de Gerona, D. José Segalís, D. Salvador Quintana, don José Flores, D. Francisco Barrios y D. Francisco García.

Se ha pedido informe á los comandantes generales de los apostaderos de la Habana y Filipinas respecto á la modificación del uniforme de los cuerpos de la armada en Ultramar.

Ha sido nombrado ingeniero segundo de la armada D. Manuel Rodríguez y Rodríguez y destinado á Cartagena el de igual clase D. José Castellote.

Por la capitania general de este distrito se hace saber á los señores oficiales generales de cuartel y de reserva, que á la una y media de mañana sábado recibirá cortés S. M. el rey con motivo de ser los días de S. M. la reina madre y de S. A. la infanta doña Isabel, por si aquellos gustan asistir á dicho acto.

La diputación catalana ha recibido varias adhesiones á su proposición decididamente proteccionista.

El diputado catalán Sr. Martínez Brau se ha declarado libre cambista.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Cristo de Portugal el diputado á Cortes D. Manuel Benayas Portocarrero.

Paréceme que la marquesa de Altavilla no acompañará á S. M. la reina doña Isabel en su viaje á París, esperando en Madrid su regreso, que será en el mes de marzo próximo.

Ayer presentaron sus respetos á los reyes los generales Cassola y Bermudez Reina.

Los trabajos del edificio que se está construyendo en la calle de Claudio Coello con destino al asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús estuvieron á punto de paralizarse por carencia absoluta de recursos. Sabedor de ello S. M. el rey, cuya caridad es inagotable para todo lo que conduce al auxilio de los desgraciados, ha tenido la dignación de suscribirse por cuatro mil reales para costear el pago de una cuadrilla de jornaleros durante dos meses, puesto que importan 214 pesetas los jornales de la misma, compuesta de un peon, un peon de mano y un oficial, á dos, dos y media y cuatro pesetas respectivamente.

Ha fallecido en Arcos D. Pedro Moreno Jimenez, y no como se ha dicho nuestro muy querido amigo D. Pedro Moreno Rodríguez, ex-ministro de Gracia y Justicia, que afortunadamente continúa en el estado de salud más cabal.

En la escuela mortuoria de doña Viaceta Sanchez y Santos de Moran, que ayer publicamos, apareció equivocado el nombre de su esposo, que es D. Juan y no D. José.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 18 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 18. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 27-34. Idem exterior, 27-43.

París, 19. Se espera la interpelecion del señor Lockroy sobre la política general que se propone seguir el gabinete. Se cree que el Sr. Gambetta la contestará, dando á conocer el limite que le separa de la extrema izquierda.

Entre los individuos de este grupo se acentúa la disidencia. Se cree que algunos disidentes acabarán por adherirse á la mayoría ministerial.

Las Cámaras de comercio de Inglaterra tampoco se muestran favorables al tratado comercial pendiente entre la Gran Bretaña y Francia, si está potencia insiste en sus pretensiones proteccionistas.

París, 19. No se ha tomado todavía acuerdo alguno acerca de los nombramientos de las personas que deben sustituir al general Chaney y al Sr. de Saint-Vallier en los cargos de embajadores en San Petersburgo y Berlin.

El ex-ministro de Hacienda, señor Maguin, será nombrado gobernador del Banco de Francia.

Argel, 19. Los despachos oficiales del general Dlecheque, que opera al Sur de la Argelia, dicen que continúa sin dificultad su marcha, habiendo causado grandes pérdidas á los insurrectos, los cuales se han dispersado en diferentes direcciones.

Se asegura que la gente de Bou Amma está completamente desmoralizada. -Fabra.

Esta tarde ha celebrado la diputación provincial de Madrid la undécima sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor conde de la Romana.

Se leyeron y aprobaron varios expedientes de escaso interés, y se levantó la sesión.

Terminada esta, el representante de la empresa de la plaza de Toros de Madrid, celebró una conferencia con la comisión de beneficencia, con motivo del incidente suscitado en la sesión de ayer.

Paréceme que se discutirán en el Senado los proyectos de Hacienda tan pronto como vayan aprobándose en el Congreso.

De este modo habrá tiempo para votar todo el plan rentístico del Sr. Carreras.

turo palacio de la esposicion Hispano-colonial.

Hay el propósito de imprimir gran actividad á las obras.

La comision de actas del Congreso se ha reunido á las cuatro, para ultimar los dictámenes de los cuatro que se hallan pendientes de dicho requisito.

El telegrama leído esta tarde en el Senado por el ministro de Ultramar, dice testualmente:

«Habana, 14. Se han encontrado en la casa de un antiguo empleado de Hacienda, que ha fallecido, libros becerros de bienes del Estado y censos, y muchos expedientes de interés que fueron sustraídos de las oficinas.»

Se forma sumaria.—Blanco.»

La comision del Senado que entiende en el proyecto de bases para el Código civil no ha llegado esta tarde á reunirse, á pesar de estar convocados varios juriscónsultos y los prelados que tienen residencia en Madrid en la actualidad y asiento en la alta Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia no ha podido abandonar el banco azul, por discutirse el proyecto del juicio oral y público, y su presencia en la comision era de todo punto precisa para continuar el examen de la base tercera, relativa al matrimonio, puesto que la reforma de la misma ha sido anunciada.

La comision se reunirá el lunes próximo.

Los prelados señores cardenal arzobispo de Santiago, arzobispo de Valencia y obispos de Salamanca y Coria asistirán á la primera sesion de la comision de Código civil, con el objeto de apoyar en su seno el criterio de la Iglesia en materia matrimonial.

CÓRTESES.

SENADO.

SESION DE HOY 18 DE NOVIEMBRE

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la GUERRA dice que está á disposicion del general Pavia para contestar á su anunciada interpelecion.

El general PAVIA dice que está dispuesto á esplanarla en el acto.

El Sr. PRESIDENTE, en vista de la importancia del debate sobre el juicio oral, y para no interrumpirle, ruega á los Sres. Pavia y ministro de la Guerra aplacen la interpelecion para cuando termine dicho debate, y así lo hacen.

El señor ministro de ULTRAMAR lee un telegrama del general Blanco, en que se refieren detalles de las irregularidades ultimamente descubiertas, que no tienen la importancia que les atribuyó el Sr. Güell y Ronté.

El Sr. GÜELL y RENTÉ da gracias al señor ministro de Ultramar y se complace en saber que los desfalcos no son de mucha entidad.

Dice que los jueces de Cuba intervienen en la política.

El orador hace algunas consideraciones sobre la interpretacion que se dá en Cuba á la ley de imprenta y encarece la necesidad de que se haga observar en aquella universidad el plan de estudios vigente.

El señor ministro de ULTRAMAR niega que haya en Cuba juez alguno que descuide la administracion de justicia e intervenga en la política.

El ministro de Ultramar, dice el señor León y Castillo, no tiene facultad para imponer á los tribunales un criterio para la interpretacion de la ley de imprenta. Respecto al plan de estudios, el vigente en la universidad de la Habana se cumple en todas sus partes.

El Sr. SANTA ANA (D. Manuel), dirige dos súplicas al gobierno y especialmente al señor ministro de Fomento.

La Constitucion del Estado, dice el señor Santa Ana, ordena que si han de presentarse los presupuestos á la Cámara popular han de discutirse en ambos cuerpos colegisladores, y esto realmente no sucede en la actualidad. Por efecto de la premura que con vienen al Senado, no se admite en ellos alteracion alguna propuesta por la alta Cámara, á fin de evitar el nombramiento de comision mista, y para que puedan aplicarse los presupuestos dentro del plazo que marca la ley.

Esto hace ineficaz la intervencion de los senadores en la discusion de los presupuestos, y merma los derechos de la alta Cámara con perjuicio notorio del país.

Para poner remedio á este mal, el Sr. Santa Ana, que ve llegar el caso de que ciertas ideas útiles no puedan ser discutidas y adoptadas por falta de tiempo, cree oportuno que esas ideas enunciadas en el Senado, se acepten por la comision general de presupuestos del Congreso, y en este concepto, súplica al señor ministro de Fomento que introduzca en su presupuesto, aun no discutido por los diputados, una partida destinada á la creacion de un establecimiento donde encontre abrigo y subsistencia aquellos obreros que se inutilizan en el servicio público ó por efecto de su abnegacion en favor de sus semejantes.

«Sostiene, esclama el Sr. Santa Ana, un cuartel de invalidos, donde son acogidos y mantenidos los que se inutilizan defendiendo la patria con las armas en la mano, y prescindiendo del desahogado trabajador que se inutiliza, dejando en la miseria á su mujer y á sus hijos, ya por contribuir al levantamiento de un edificio público, ya por atajar los estragos de un incendio, ya por librar de la muerte en momentos supremos, á algunos de sus semejantes.»

Esto no es justo y así lo ha comprendido la republicana Francia, que sostiene un hospital para los que gastan sus vidas y sus fuerzas con el trabajo, y la ortopedia Alemana, donde el principe de Bismarck acaba de anexionar al Parlamento alemán que es necesario socorrer á los obreros invalidos.

Y no os pido yo, continuó diciendo el Sr. Santa Ana, que llevéis al asilo de los invalidos del trabajo á todos los trabajadores que se inutilizan por los años y por las fatigas, sino que no dejéis morir abandonados en la miseria á los que se inutilizan en el servicio de Dios y de la humanidad, destinándoles al menos la mitad de lo que dedicáis á los inutilizados en el servicio de las armas. Los soldados del trabajo contribuyen tanto como los armados á la gloria, al sosten, al engrandecimiento de España.

Mi segunda súplica al señor ministro de Fomento no tiene menor importancia que la primera.

Se decretó la formacion de las bibliotecas populares, pero esta grande idea no ha tenido útiles resultados.

Solo al favor, decía el Sr. Santa Ana, se ha debido las más veces la concesion de bibliotecas, y á estas no han ido de continuo los libros que pudieran ser útiles en las poblaciones rurales, sino aquellos, muy dignos por otra parte, que son adquiridos por el gobierno para auxiliar con su importe á escritores beneméritos, aunque no afortunados. Y

el resultado ha sido que existen pocas bibliotecas populares, y compuestas en su mayor parte de libros poco útiles á los pueblos que las han alcanzado. Necesario es, por lo tanto, acudir perentoriamente al remedio de esta otra necesidad pública. La instruccion es el pan de la inteligencia, y el que más necesitan los pueblos separados de los grandes centros sociales.

Yo aseguro al señor ministro de Fomento que si en el presupuesto de su ministerio se destina siquiera un millón de reales á establecer y completar las bibliotecas populares, no faltará, y yo salgo garante de ello, quien se comprometa á dar un tomo semanal de 200 páginas, de las obras que el gobierno designa, á 1000 pueblos de los de mayor poblacion de nuestra patria, con lo que en el término de uno ó dos años, por el mismo sacrificio, quedarán formadas las bibliotecas populares con libros verdaderamente útiles para los pueblos.

El Sr. LEON Y CASTILLO, ministro de Ultramar, contestó al Sr. Santa Ana, que participando el gobierno de los sentimientos y opiniones manifestadas por el señor senador, tendría un placer en poner sus súplicas en conocimiento del señor ministro de Fomento.

El Sr. SANTA ANA dió las gracias al ministro, no solo en su nombre, dijo, sino tambien en el de las clases trabajadoras, de cuya instruccion y consuelo se trataba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO pregunta al ministro de Ultramar si está dispuesto á sacar á subasta las obras del ferrocarril Central de Cuba, con iguales formalidades que en España, y si este pensamiento está unido al proyecto de colonizacion.

El señor ministro de ULTRAMAR declara que en la actualidad no puede responderle de una manera concreta, pues esta asunto está sometido al Consejo de Estado.

El señor ministro de ESTADO contesta á una pregunta hecha en sesiones anteriores por el marqués de Seoane, respecto á la actitud de los Estados Unidos en el asunto de la apertura del istmo de Panamá.

Entrase en la orden del día, y se reanuda la discusion sobre la base segunda del proyecto de ley para el establecimiento del juicio oral y público.

El Sr. ROMERO GIRON continúa abogando por el restablecimiento del jurado.

Dice que la administracion de justicia se depura con la publicidad.

Dice que la base jurídica del jurado consiste en la preponderancia del hecho con relacion al derecho y viceversa.

Respecto al jurado, somos una excepcion Turquía y España.

Espono la manera de pensar de varios juriscónsultos extranjeros respecto á la intervencion de los jueces en la apreciacion del hecho.

Defiende la individualidad del delito, del que dice que uno no es igual á otro, y que por lo tanto no pueden ser tratados por una regla general.

La práctica habitual de los jueces permanentes, dice que es perjudicial, porque acostumbran á ver el delito en todo.

Habiendo de la inamovilidad judicial, no la considera suficiente garantía de imparcialidad e independencia.

La administracion de justicia se enaltece con el jurado; castiga más y con más energía que la magistratura, y merced á él, adquiere el pueblo conciencia de sus derechos y deberes sociales.

Sostiene que el juicio oral y público no puede ser necesaria preparacion del jurado.

Escita al ministro de Gracia y Justicia para que cumpla pronto, muy pronto, los compromisos contraídos en la oposicion. (Buen muy bien.)

El Sr. CALLEJA manifiesta que el Sr. Alonso Colmenares no puede tomar parte en el debate por hallarse enfermo.

El Sr. MALUQUER, de la comision, espono las opiniones del Sr. Alonso Colmenares acerca del jurado, á la hora que cerramos esta edicion.

CONGRESO.

SESION DE HOY 18 DE NOVIEMBRE.

Abierta á la una y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. SALES apoya una proposicion de ley sobre construccion de un ferrocarril económico de via estrecha que partiendo de Utiel y pasando por Requena y Torrente, termine en el Grao de Valencia sin subvencion alguna por el Estado.

Ruega al Congreso la tome en consideracion por las ventajas que ha de reportar, por no pedir subvencion, por el terreno fértil y abundante que ha de atravesar, por ser más económico que la carretera y facilitar la conduccion de la carreta en tiempo de guerra.

Es tomada en consideracion.

El señor ministro de FOMENTO usa de la palabra para hacer constar que el gobierno no oponerá obstáculos á proyectos de ferro-carriles, siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Contesta al señor conde de Toreno respecto al expediente sobre obras en el puerto de Gijon, que debe haber llegado ya al Congreso.

El Sr. ALONSO CASTRILLO apoya una proposicion de ley pidiendo que se prorogue el plazo por un año para retraer las líneas adjudicadas á la Hacienda por descubiertos en el pago de contribuciones.

El señor ministro de HACIENDA declara que el gobierno, no solo no tiene inconveniente en que sea tomada en consideracion, sino que la recomienda.

El Sr. ALCALA DEL OLMO apoya una proposicion de ley para que se conceda una pensión de 1000 pesos á la viuda y siete hijos menores del Sr. Pery Moris, director del Boletín Mercantil de Puerto-Rico, asesinado por un mulato fanático.

Invoca el precedente de la viuda del Sr. Ferrer de Couto.

El señor ministro de ULTRAMAR considera justo sea tomada en consideracion, y así se acuerda.

Entrase en la orden del día y continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de conversion de varias deudas amortizables.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVEDE consume el segundo turno en pró del voto particular del Sr. Añard.

Espono los principios fundamentales á que obedece toda conversion, que no es otra cosa que la trasformacion de unos títulos en otros que ofrecen mayores ventajas.

banca con relacion al interés del dinero. Juzga desventajoso é imposible en España el 4 por 100 que se ofrece en la conversion.

Compara, para prueba de sus afirmaciones, nuestra situacion económica con la de las naciones que satisfacen tambien el 4 por 100, y aduce algunos datos numéricos, de los cuales se desprende un déficit constante por los intereses de la deuda que va á crearse.

Niega que el interés de 4 por 100 sea el precio del dinero, segun se afirma en el proyecto, porque en Inglaterra, Bruselas, Portugal y otros países, se exigen y prestan los capitales al 5 por 100 por temor á la crisis metálica que atravesamos, merced á la gran demanda de numerario que á la gran Europa hace el Nuevo Mundo.

Lamentase de que se hayan englobado en el proyecto distintas deudas, por los diferentes injusticias que con esta medida se cometen contra los realistas á quienes se favorece y perjudica segun el crédito que poseen, siendo igual su derecho.

Hace largas consideraciones sobre la amortizacion de las deudas y rechaza los medios adoptados por el señor ministro de Hacienda para atender á aquella.

Niega al Sr. Camacho originalidad en el proyecto, el cual se debe en su principio y en sus tendencias á la situacion conservadora, que en 1.º de febrero tenia reunidos todos los datos que el gobierno actual ha aprovechado para la confeccion de sus presupuestos.

Recoge las alusiones que durante la discusion del mensaje le dirijiera el señor ministro de Hacienda.

Niega que en las conferencias celebradas con el Sr. Camacho hablara nada que se refiriese al restancio de la sal.

Declárase contrario al restancio y afirma que habló solo con el señor ministro de Hacienda de una imposicion indirecta sobre la sal.

Demuestra que no existe el déficit de 106 millones que se atribuye á los presupuestos de 1880-81, y lo prueba con datos consignados en los mismos.

Afirma que la conversion proyectada tendrá éxito, pero cree que le tendria más eficaz si se aceptasen las modificaciones que se proponen en el voto que se discute.

Termina haciendo algunas observaciones sobre la anualidad corriente.

Presta juramento un señor diputado. El Sr. LOPEZ PUIGCERVER rectifica.

Rectifica el señor Fernandez Villaverde.

El Sr. RICO (de la comision) combate el voto particular del Sr. Añard. Defiende los presupuestos de 1874 á 1875 y niega que haya términos hábiles de comparacion con los presentados.

(Ocupa la presidencia el Sr. Nuñez de Arce).

El Sr. Rico continúa su discurso á las cinco y cuarto.

A las diez y media de esta mañana proxímanamente, un sugeto tomó uno de los carruajes de punto que hay en la Puerta del Sol, cerca de la calle de Preciados.

Al barrio de Salamanca, gritó al cochero: más no bien hubo andado un corto trecho el carruaje, cuando una fuerte detonacion produccion dentro de éste, obligó al conductor á bajar del pesante, y vio, así como varios transeuntes que ya habian rodeado el coche, que la persona que lo ocupaba estaba gravemente herida en la cabeza, y que en la mano derecha sostenia aun la pistola de dos cañones con la que indudablemente habia intentado suicidarse, disparándose los dos tiros sobre la sien derecha.

Acto continuo se personó el juzgado de guardia, sin que pudiera declarar el paciente en razon al grave estado en que se encontraba.

Conducido á la casa de Socorro, se le administró la Extrema-Unccion, falleciendo al cabo de dos horas.

Este desgraciado se llamaba Enrique Yuste Pastor, era natural de Carcajente, tenía 22 años de edad, y estaba estos dias preparando para ingresar en el cuerpo de telegrafos.

En los bolsillos de las ropas se ha encontrado una carta, una copia de la licencia de quintas suya y una caja de fósforos.

Hoy se ha dicho que habia llegado á Madrid de incógnito el emperador del Brasil; quien ha llegado ó es sr. augusta hija la princesa imperial, hospedándose en el hotel de la Paz.

Esta noche está invitado á comer en Palacio S. AA. RR. los condes de Euz los condes de Barra y el vizconde de Carapebus que les acompaña.

La anunciada proposicion de ley del Sr. Becerra, sobre el juramento, será apoyada por su autor á mediados de la próxima semana. Segun nuestras noticias, el ex-ministro demócrata aprovechará este debate para aclarar algunos puntos de la discusion del mensaje, contestando á las alusiones de que fue objeto, y hará declaraciones de importancia.

El general Pavia, en su interpelecion al ministro de la Guerra, trató de demostrar el fundamento de su afirmacion de que el ejército se encuentra prastro. Este debate promete ofrecer gran interés, á juzgar por las noticias de los círculos militares.

La asamblea española de la cruz roja, ha concedido la medalla de oro, honor más distintivo de dicha asociacion, á la señora doña Rosalia Fernandez Negrete y á su esposo D. Manuel Fernandez del Valle, por los servicios de caridad que en diferentes ocasiones han prestado.

Hoy entre once y doce de la mañana fue recibido por S. M. la reina doña Isabel II, el Sr. D. Tirso de Obregon y Pierrat.

Esta tarde han conferenciado con el señor alcalde primero varios comerciantes de la calle de Santa Isabel, en solicitud de que se prohiba en la citada calle establecer puestos de venta, por los perjuicios que á aquellos se irrojan.

Con motivo del estero no ha habido hoy ni habrá hasta el lunes próximo despacho en las oficinas del gobierno civil de esta provincia.

No es cierto, como han asegurado algunos periódicos, que el Sr. Silvea (D. Francisco) proyecte viaje al extranjero. El Sr. Silvea continuará en Madrid asistiendo á las Cortes.

Se ha constituido esta tarde la junta directiva de la diputacion zarzuela nombrando presidente al Sr. Romero Ortiz, vicepresidente al Sr. Becerra, y secretarios á los Sres. Díaz del Moral y Ordoñez.

numeroso y distinguido, han despedido en la estacion á S. M. la reina doña Isabel.

Una compania con bandera y música le ha tributado los honores correspondientes.

La política ha entrado en un periodo de verdadera calma.

«No hay, decía esta tarde un ex-ministro republicano, ni una sombra en el horizonte, ni una piedra en el camino del gobierno.»

Entre los diputados demócratas se habla de la presente y futura actitud de las minorías.

Los amigos del Sr. Martos intervendrán en la discusion de algun capitulo del presupuesto y harán, aunque pocas, algunas interpelecciones.

Hoy se ocupan principalmente de la organizacion del partido. Están nombrados los comités interinos de Madrid que más adelante preparan la eleccion de los definitivos y del provincial.

En provincias han organizado ya más de cincuenta.

El casino se instalará, si no ocurre alguna dificultad á última hora, en uno de los pisos principales de la casa donde está el café de Fornos.

La minoría posibilista votará los presupuestos como los presenta el ministro de Hacienda. Su actitud hace creer que la benevolencia económica será mayor que la benevolencia política.

En asuntos ajenos á los presupuestos promoverá alguna discusion sobre cuestiones de interés general, pero sin el carácter de violencia oposicionista.

El Sr. Castelar no piensa volver á usar de la palabra en toda la legislatura, si no ocurrieran tales sucesos que le fuera imposible el silencio. Pero esas cosas no han de ocurrir.

Respecto de los amigos del Sr. Zorrilla y del Sr. Salmeron, sus representantes en el Congreso son tan pocos que no harán gran cosa dentro de la Cámara.

Por ahora no se piensa en circular alguna.

De provincias se reciben muchas adhesiones, incluyendo algunas de las que estaban representadas por los amigos del Sr. Martos.

Pero el entusiasmo de la junta de Madrid no responde á estas inclinaciones de otras partes.

No hay que pensar en el regreso del Sr. Ruiz Zorrilla.

La organizacion de este partido nos parece que se hará muy lentamente.

Volviendo la vista á otra parte, se ve que pronto habrán abandonado el cóite los jefes más significados del partido liberal-conservador.

La campaña económica queda bajo la direccion muy ilustrada del Sr. Bosgayon.

Algunos diputados intervendrán en asuntos determinados. Por ejemplo, el Sr. Bosch quiza combatió el presupuesto de Fomento.

Y hasta la legislatura del año que viene se hará poca política por los conservadores.

Todo esto facilitará indudablemente la accion reformista, liberal y patriótica del gobierno que preside tan dignamente y con tanta razon el Sr. Sagasta.

Hoy se reparten estas noticias.

Aprés del teatro Real, haciendo toda clase de sacrificios en pro del arte sin tener en cuenta los cuantiosos gastos que origina, ha hecho traer de París y Milan el instrumental todo para la orquesta y la banda, con arreglo al diapason normal con cuyo diapason se pondrán los espectáculos desde mañana sábado con la tercera representacion de *El Trovatore*.

Los periódicos de Santander elogian mucho á la señorita D.ª Maria Herdán, tipo de condiciones nada comunes que está siendo objeto de grandes ovaciones en la capital de la montaña.

Mañana sábado se volverá á poner en escena en el teatro de la Zarzuela la aplaudidísima en tres actos *Mis dos mujeres*, cuyas representaciones tuvieron un éxito tan brillante por una leve indisposicion del Sr. Ferrer. Pasado mañana domingo tendrán lugar en dicho coliseo dos escogidas funciones, poniéndose en escena por la tarde la aplaudida zarzuela *El sacristán de San Justo*.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro Español, á petición de muchas personas, el drama *La aldea de San Lorenzo*, cuyo protagonista, el cabo Simon, tan admirablemente interpreta el eminente actor D. José Valero.

De una carta fechada el 1.º del actual en Washington y publicada por las *Noticias de Nueva-York*, tomamos la siguiente noticia:

«Debe naltarse á diez millas sin necesidad de alambre eléctrico ni carga de dinamita. *Ecceit*: en Reading, de Pensilvania y fundicion de la Compania de Hierro se ha fundido un cañón... Vámos á ver.

El superintendente Sr. West dirigió las operaciones, y á las dos de la madrugada se cargaron dos hornos de reverbero con 6300 libras del mejor hierro de mineral de Pensilvania, etc. etc., porque no voy á describir la fundicion.

Total: el cañón se llama «Lynnman Haskell», del nombre de sus inventores, ó Multiarga, por su cualidad principal. Tiene de calibre seis pulgadas; cuatro cañones desde la recámara hasta la boca, las cuales disparan sucesivamente al paso de la bala, á fin de producir la fuerza aceleratriz. La pólvora de la recámara es gruesa y más lenta que la de las cámaras.

Los inventores sostienen que este cañón arrojará un proyectil de tres pies de largo y 150 libras de peso á una distancia de 10 millas y penetrará una coraza de 20 pulgadas de hierro.

do á la ley de escision de los valores de carreteras y personal, ó sea al derecho adquirido. 2.º Limitacion de la conversion á las obligaciones de Banco y Tesoro, á fin de eliminar

GACETA DE MADRID

RESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 19.—San Ponciano, papa y mártir y Santa Isabel reina de Hungría.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13.1 grados...

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por el administrador principal de consumos y arbitrios...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Tercera sección.—D. Francisco Carrero y Sebastián...

CAPTANÍA GENERAL

Habíendome dispuesto S. M. el Rey recibir corte mañana...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 496 Aurora Pérez, Ceberinos...

CUARTOS DESALGUILADOS

Duque de Alba, 12, 1.ª. Memoranda, 26, 1.ª, casa nueva...

DIRECCION DEL TESORO

El día 21 del actual, a la una de la tarde, se convocará en la dirección general...

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se prescriben...

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José Coello...

OBSERVATORIO.—DA 17

Table with columns: HORA, ESTAD. (Despejado, Nublado, etc.), TEMPERATURA.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Auto.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa...

AGENTE-TESO OLIVO. 5.

MUSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters...

SUIZAS

Zapatillas y botas: precios y clases sin competencia.—Gran depósito por mayor y menor.

PURGANTE

Citra o de magnesita. Es el mejor y más agradable. 4 y 6 rs. botella.

REGALO DE UN PIANO

Erard o Pleyel y dos grandes bibliotecas musicales a elegir. Prospectos y catálogos gratis.

DINERO

Se da por alhajas, ropas y demás efectos que convengan. Gorguera, 10, pral.

BAÑOS EN VENTA

Se vende, por defunción, un establecimiento de aguas hidro-sulfúreas de las mejores que existen en España...

MUEBLES

Gran surtido de sillerías de salón desde 1100 rs. Juegos de gabinete en tinte inglés...

INTERESANTE

Se vende elegante estantería. Preciosos, 1, almacén de música y pianos de Romero.

ALMOCENA

de aceitunas de Manuel Carmona. Gran surtido de todas clases. Santa María la Blanca, 33, Sevilla.

LIBROS

Se compran ejemplares de la Práctica forense, por Rodríguez, 3.ª edición, y toda clase de obras.—Paz, 23, librería.

MONTE BENEFICO CLAVEL 3.

Díno: e barato en todas cantidades, por ahi las ropas y papelerías del Monte de Piedad...

PARA UN ESCRITORIO

Se necesita un joven inglés. Tetuan, 14, oficinas de transportes.

PERDIDA

En la Carrera de San Jerónimo, desde la calle de Sevilla al establecimiento de Lhardy...

SE ALQUILA

un gran local para almacenes y talleres, en las inmediaciones de la plaza de San Jerónimo...

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA MARIA MANRIQUE Y RAEZ, VIUDA DE D. MANUEL PERLA...

MANTECA DE ISINY

Listas de 1 y 1/2 kilos. De Danemburgo, suelta a 26 rs. kilo...

DINERO SOBRE SUELDOS

al 3 por 100 y con reserva, á activos, pasivos, militares y cuerpas facultativos...

BOTICA

Se vende una en Madrid, sitio céntrico, estilo moderno y de porvenir para un joven...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

PRETIL de Santisteban, 1.ª interior. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Callejon Mimas 5, 1.

AMA DE CONFIANZA PARA SU CASA

Arco de Sta. María, 7, 2.ª interior. ALMONEDA DE TODOS LOS ANUELES DE CASA. Atocha 57 pl.

UNA JOVEN DESEA UNA COLOCACION

en el extranjero. Ultramar. Paz, 11, portería. SE VENDE UN CABALLO bueno y barato. Ronda de Atocha, 7, veterinario.

RECLUTAS Y SOLDADOS

Ade la reserva, se pagan 4000 reales para sustitutos. Meson de Paños, 11, tienda. CASA PARTICULAR. SE CEDE un bonito gabinete, Jesus del Valle, 21, bajo izqda.

PARA EL SERVICIO DE UNA CASA DE LABOR

se necesita un matrimonio de buena edad, en el que el marido sepa escribir. Dígirse: Huertas, 84, portería.

QUESPEDES CON VISTAS A LA CALLE

de precios reducidos. Tudescos, 39, 2.ª izqda. GABINETE Y ALCOBA PARA DOS CABALLEROS. Ciudad Rodrigo, 2, 2.ª izqda.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

debea una portería. Puerta Moros, 3, botica, dan razon. PARTICULAR.—GABINETE y alcoba á dos caballeros. Desengaño, 1, ultramarinos.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Se desea mitad de un abono, palco, turno 1.º ó 2.º. Alcalá, 10, principal derecha. MANUAL TEÓRICO-PRACTICO del telegrafista de ferrocarriles...

LOS MEJORES RELOJES

y las joyas de más novedad se venden en la joyería y relojería de Ibo España, 34, Carrera de S. Jerónimo, 34.

PARTICULAR. UNA SEÑORA

de o habitaciones. Leonés, 7 y 9, 3.ª izqda. UN MATRIMONIO DESEA una familia para el extranjero. Sabán francés, Príncipe, 8, combatría.

CASA.—SE VENDE UNA DE MODERNA CONSTRUCCION

en 7000 duros; produce 9000 reales anuales. Más pormenores, Buenavista, 8, portería. DON TALAVERA DE LA REINA, notaría de D. Ramon Riestra...

PERDIDA

En la Carrera de San Jerónimo, desde la calle de Sevilla al establecimiento de Lhardy...

SE ALQUILA

un gran local para almacenes y talleres, en las inmediaciones de la plaza de San Jerónimo...

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA MARIA MANRIQUE Y RAEZ, VIUDA DE D. MANUEL PERLA...

DINERO SOBRE SUELDOS

al 3 por 100 y con reserva, á activos, pasivos, militares y cuerpas facultativos...

BOTICA

Se vende una en Madrid, sitio céntrico, estilo moderno y de porvenir para un joven...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

PRETIL de Santisteban, 1.ª interior. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Callejon Mimas 5, 1.

AMA DE CONFIANZA PARA SU CASA

Arco de Sta. María, 7, 2.ª interior. ALMONEDA DE TODOS LOS ANUELES DE CASA. Atocha 57 pl.

UNA JOVEN DESEA UNA COLOCACION

en el extranjero. Ultramar. Paz, 11, portería. SE VENDE UN CABALLO bueno y barato. Ronda de Atocha, 7, veterinario.

RECLUTAS Y SOLDADOS

Ade la reserva, se pagan 4000 reales para sustitutos. Meson de Paños, 11, tienda. CASA PARTICULAR. SE CEDE un bonito gabinete, Jesus del Valle, 21, bajo izqda.

PARA EL SERVICIO DE UNA CASA DE LABOR

se necesita un matrimonio de buena edad, en el que el marido sepa escribir. Dígirse: Huertas, 84, portería.

QUESPEDES CON VISTAS A LA CALLE

de precios reducidos. Tudescos, 39, 2.ª izqda. GABINETE Y ALCOBA PARA DOS CABALLEROS. Ciudad Rodrigo, 2, 2.ª izqda.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

debea una portería. Puerta Moros, 3, botica, dan razon. PARTICULAR.—GABINETE y alcoba á dos caballeros. Desengaño, 1, ultramarinos.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Se desea mitad de un abono, palco, turno 1.º ó 2.º. Alcalá, 10, principal derecha. MANUAL TEÓRICO-PRACTICO del telegrafista de ferrocarriles...

LOS MEJORES RELOJES

y las joyas de más novedad se venden en la joyería y relojería de Ibo España, 34, Carrera de S. Jerónimo, 34.

PARTICULAR. UNA SEÑORA

de o habitaciones. Leonés, 7 y 9, 3.ª izqda. UN MATRIMONIO DESEA una familia para el extranjero. Sabán francés, Príncipe, 8, combatría.

CASA.—SE VENDE UNA DE MODERNA CONSTRUCCION

en 7000 duros; produce 9000 reales anuales. Más pormenores, Buenavista, 8, portería. DON TALAVERA DE LA REINA, notaría de D. Ramon Riestra...

PERDIDA

En la Carrera de San Jerónimo, desde la calle de Sevilla al establecimiento de Lhardy...

SE ALQUILA

un gran local para almacenes y talleres, en las inmediaciones de la plaza de San Jerónimo...

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA MARIA MANRIQUE Y RAEZ, VIUDA DE D. MANUEL PERLA...

DINERO SOBRE SUELDOS

al 3 por 100 y con reserva, á activos, pasivos, militares y cuerpas facultativos...

BOTICA

Se vende una en Madrid, sitio céntrico, estilo moderno y de porvenir para un joven...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

PRETIL de Santisteban, 1.ª interior. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Callejon Mimas 5, 1.

AMA DE CONFIANZA PARA SU CASA

Arco de Sta. María, 7, 2.ª interior. ALMONEDA DE TODOS LOS ANUELES DE CASA. Atocha 57 pl.

UNA JOVEN DESEA UNA COLOCACION

en el extranjero. Ultramar. Paz, 11, portería. SE VENDE UN CABALLO bueno y barato. Ronda de Atocha, 7, veterinario.

RECLUTAS Y SOLDADOS

Ade la reserva, se pagan 4000 reales para sustitutos. Meson de Paños, 11, tienda. CASA PARTICULAR. SE CEDE un bonito gabinete, Jesus del Valle, 21, bajo izqda.

PARA EL SERVICIO DE UNA CASA DE LABOR

se necesita un matrimonio de buena edad, en el que el marido sepa escribir. Dígirse: Huertas, 84, portería.

QUESPEDES CON VISTAS A LA CALLE

de precios reducidos. Tudescos, 39, 2.ª izqda. GABINETE Y ALCOBA PARA DOS CABALLEROS. Ciudad Rodrigo, 2, 2.ª izqda.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

debea una portería. Puerta Moros, 3, botica, dan razon. PARTICULAR.—GABINETE y alcoba á dos caballeros. Desengaño, 1, ultramarinos.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Se desea mitad de un abono, palco, turno 1.º ó 2.º. Alcalá, 10, principal derecha. MANUAL TEÓRICO-PRACTICO del telegrafista de ferrocarriles...

LOS MEJORES RELOJES

y las joyas de más novedad se venden en la joyería y relojería de Ibo España, 34, Carrera de S. Jerónimo, 34.

PARTICULAR. UNA SEÑORA

de o habitaciones. Leonés, 7 y 9, 3.ª izqda. UN MATRIMONIO DESEA una familia para el extranjero. Sabán francés, Príncipe, 8, combatría.

CASA.—SE VENDE UNA DE MODERNA CONSTRUCCION

en 7000 duros; produce 9000 reales anuales. Más pormenores, Buenavista, 8, portería. DON TALAVERA DE LA REINA, notaría de D. Ramon Riestra...

PERDIDA

En la Carrera de San Jerónimo, desde la calle de Sevilla al establecimiento de Lhardy...

SE ALQUILA

un gran local para almacenes y talleres, en las inmediaciones de la plaza de San Jerónimo...

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA MARIA MANRIQUE Y RAEZ, VIUDA DE D. MANUEL PERLA...

San Bernardo, 19, Pral. Almoneda. de preciosidades y objetos de arte, procedentes de las más opulentas casas de París y de las grandes fábricas.

PERFUMERIA ORIZA. BEAUTE ET JEUNESSE. CREME-ORIZA. NINON-ORIZA. ORIZA-LACTE. ORIZA-VELOUTE.

DR. GARRIDO. Mientras á los enfermos que miran con indiferencia lo que diariamente les aconos, no hay generalmente quien les alivie ni les cure...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL DON FRANCISCO DE LA ROCHA Y DUGI, que falleció el 19 de noviembre de 1890.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL DON FRANCISCO DE LA ROCHA Y DUGI, que falleció el 19 de noviembre de 1890.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsamadas.